

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 03-2016

10-03-2016



En la Ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana , del día jueves diez de marzo del dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones de Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero delegado C.P.C. Elisban Calcina Gonzales, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Paz Quispe Santos, Consejera Yaqueline Doris Velásquez Velásquez, Consejero Hugo Yosef Gómez Quispe, Consejero Hernán José Vilca Sonco, Consejero Eddy Uriarte Chambilla ,Consejero Uriel Agustin Salazar Herrera, Consejera Zaida Haydee Ortiz Vilca, Consejero Leónidas Andrés Cano Ccalla, Consejero Gumercindo Romero Cruz, Consejero Merce Angel Quispe Masco, Consejero Hugo Efrain Huacca Contreras, Consejero Emilio Torres Patana, contando con el Quórum Reglamentario.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la presente sesión de consejo, presenta al equipo técnico que conformara en el consejo regional y da por iniciada con la lectura del acta de sesión ordinaria de fecha 11 de febrero del 2016.

Consejera Zaida: Pide se le considere en la asistencia

Despacho:

Al Punto Primero de la agenda a tratar: oficio N° 35-2016, Remite el plan regional de acuicultura puno.

Consejero delegado: Menciona que se solicitara los 16 ejemplares para cada consejero en vista que se tiene solo 8 ejemplares respecto al tema.

AL PUNTO N° 2: Conformación de Mancomunidad Regional Sur.

Consejera Yaqueline: Considera que debe ser evaluado para fundamentar y sustentar pide que debe pasar a la comisión de descentralización para un mayor informe.

Consejero Merce: Menciona que el acuerdo es del año 2014, pide que pase al a comisión para su posterior aprobación.

Consejero Walter: La macro comunidad es un paso importante para que haya interrelaciones. por otro lado también corregir errores en el tema de territorialidad.

Consejero delegado: Solicita que pase a la Comisión Ordinaria de descentralización para un posterior acuerdo.

Se llega a la conclusión que pase a la comisión ordinaria de descentralización.

AL PUNTO N° 3: Oficio N° 64-2015: Respecto a la corrección de observaciones del Exp. N° 7308-2015.

Consejero delegado: Menciona que este documento estuvo en la comisión que presidia el consejero Eddy ya que estuvo con errores y a la fecha ya se subsano. Sugiere que se pase a la comisión ordinaria de Recursos Naturales.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Abdy Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL



Consejero Eddy: Pide que se pase a la comisión ordinaria de Desarrollo Social.

Consejero delegado: indica que pase para la comisión de desarrollo social para su posterior dictamen en vista que es de carácter de urgencia.

Se pone a consideración del pleno y pasa a la comisión ordinaria de Desarrollo Social.

PUNTO N° 4: Oficio N° 89-2016.

Consejero Hernán: Menciona el art. 32 refiere que la apelación tiene un debido plazo para poder apelar

Consejera Yaqueline: Considera que si se hará una reprogramación se debe realizar la interpelación de preguntas la cual refiere para la censura del Sr. Guerra. En vista que culmino el tiempo establecido para que pueda pedir su reconsideración.

Consejero Roger: Refiere que es preocupante que no se actué de acuerdo a las normas. Menciona que este punto no se debía tocar la cual no se retracta respecto a su censura del Sr. Guerra.

Consejero Eddy: Menciona que se le reprogramme en la siguiente sesión para la interpelación de preguntas.

Consejero Merce: Pide que debería haber documentos sustentatorios para su respectiva reconsideración y en caso de que no haya mencionados documentos no sería aceptable.

Consejero Paz: Indica que no tiene argumentos sólidos para justificar, solicita se inscriba en su ficha escalafonaria en vista que ha sido censurado. Solicita también que el gobernador realice los cambios correspondientes.

Consejero Hernan: Menciona que en sesión posterior a la censura debió presentar su apelación.

Abog. Sandro: Aclara respecto al tema y refiere que según el reglamento debió presentar sus documentos posterior a una sesión y se declara improcedente.

Consejero Paz: Solicita que mediante documento sea comunicado en todos sus centros de trabajo respecto a su censura.

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.

PUNTO N° 5: MEMORANDO 115-2016: REMITE OPINION LEGAL N°94-2016.

Consejero Merce: Pide se devuelva al gerente General Regional.

Consejero Leonidas: Refiere que los documentos deben ser debidamente sustentados y revisados en vista que al pleno se cursó un memorando, ya que es una falta de respeto al pleno del consejo.

Consejero Leoncio : Pide se genere un memorando de llamada de atención.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Thou. ~~Alfonso~~ Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

Consejero Uriel: Pide al pleno se le invite al gerente general Ing. Calancho y que nos aclare respecto a su petición y se someta a votación.

Consejero delegado: Menciona que se debe devolver a través de secretaria técnica el memorando 115 y 118 para que el gerente concurra también al pleno de consejo

Se somete a votación para que el Gerente General concurra al pleno del consejo

Se aprueba con 9 votos 0 en contra 4 abstenciones

Consejero Héctor: se abstiene por no haberle cedido la palabra.

Llegando a la conclusión que se devolverá mencionados documentos con las atenciones dadas.

PUNTO N° 7: OFICIO N° 80-2016: PARA CONOCIMIENTO.

Consejero Walter: Informa al pleno que no es tan cierto que no han cobrado doble remuneración, solicita que la censura conste en deméritos en la ficha escalafonaria para harás de transparencia.

Consejera Yaqueline: Refiere que claramente se noto las faltas del señor Director del Collao llave, en ese sentido indica que la salida del director es saludable para la Ugel el Collao y se debería pedir el control posterior debido a que estas faltas han sido debidamente comprobadas.

Consejero Huacca: Menciona que las irregularidades por parte del director han sido comprobados. Sugiere bajo un acuerdo de que el director actué. pide que el Director de la DREP envíe todos sus informes pertinentes respecto al director del Collao.

Consejero Paz: Indica que se conforme una nueva comisión especial por parte de la DREP para la revisión de los documentos a cargo del Director del Collao.

INFORMES:

Consejero Merce: Menciona que la comisión de Sina-Yanahuaya tramo 2 ha estado presente en mencionada obra la cual refiere que existe malversación de fondos. Pide que en la próxima sesión se invite al administrador y al nuevo residente para que de su informe respectivo.

Consejero Leoncio: Refiere que existe varias irregularidades en la obra- Sina Yanahuaya.

Se somete a votación para citar ala residente de obra y ala administrador.

Se aprueba con 10 votos ninguno en contra 2 abstenciones.

Consejero Uriel: Indica que se tuvo una reunión con las enfermeras que hicieron su reclamo respecto al cap, refiere que les hizo alcance de diversos documentos que no se han considerado para la aprobación del cap, menciona también que existe irregularidades de la aprobación del cap.

Consejera Yaqueline: refiere respecto a los procesos CAS y pedir un informe y pautas que en la cual se llevara este proceso.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signatures and initials are present throughout the bottom section of the page, including a large signature on the right side.]

Consejero Uriel: Indica que la consejera por Puno se comprometió en estar presentes en las reuniones que se tendrá respecto al tema de la aprobación del CAP y la cual no estuvo presente.

Consejero Hernán: Menciona que ha solicitado la camioneta por lo que una vez solicitado le indicaron que no hay camioneta puesto que esta malogrado, pero sin embargo los encargados si lo usan.

Consejero Delegado: Manifiesta que no existe presupuesto para su remuneración del chofer, por otro lado aclara también que la camioneta requiere mantenimiento.

Consejero Merce: solicita el cuarto intermedio por el lapso de hora y media.

RETORNO DEL CUARTO INTERMEDIO:

PEDIDOS Y MOCIONES:

1.- OFICIO N° 9-2016: Solicita se invite a los presidentes del Consejo Regional de deporte Puno.

Consejero Uriel: Respecto al tema pide que esté presente el presidente del IPD para que nos informe respecto a su plan de trabajo.

Consejero Paz: Pide que los asesores aclaren si tenemos facultades para convocar al presidente del IPD.

Abog. Sandro Arias: Aclara que si se puede realizar su respectiva invitación.

Se somete a votación para que se cite a la próxima sesión.

Se aprueba con 8 votos en contra ninguno abstenciones 05.

2.- Oficio N° 16-2016: Solicita se invite al Procurador Público Regional:

Consejera Yaqueline: Pide se invite al Procurador Publico Regional para su respectivo Informe en referencia al oficio.

Se pone a consideración del pleno para la invitación al procurador.

Con 09 votos se aprueba, en contra ninguno y 03 abstenciones.

3.- Oficio N° 17-2016: Respecto a las presuntas irregularidades REDES HUANCANE.

Consejera Yaqueline: Pide ceder la palabra a uno de los profesionales interesados, pide también que se pase a la comisión.

Consejero Hernán: solicita que respecto al pedido de la consejera Yaqueline pase a orden del día.

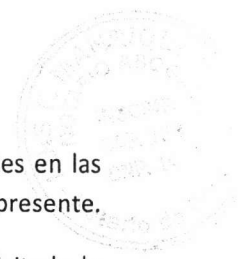
Punto 5.- Oficio N°11-2016: Irregularidades en Contratación Docente 2016 PASA A ORDEN DEL DIA.

Punto 6.- Oficio N°71-2016: Respecto al plan de trabajo, pasa a orden del día.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALZINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including the official stamp of the Regional Government of Puno and the signature of the Delegated Councilor.

Punto 7.- Oficio N°11-2016: Respecto al plan de trabajo. pasa a orden del día

Consejero Gumercindo: Pide que se cite al jefe de proyecto ovinos sur, pett y crianzas familiares.

Consejera Yaqueline: Pide que se presente el responsable de imagen institucional. Pide el informe de las sanciones administrativas, Se pida bajo escrito respecto a las pautas y avances de los concursos CAS y también la presentación del plan de igualdad de género del mes de abril

Consejero Paz: Pide que concurra el Director de la DIRESA Y DE LA DREP, por otro lado pide también la interpelación a los cuatro censurados para poder interpelarlos.

Consejera Zaida: Pide se le considere su plan de trabajo en orden del día.

DICTAMENES:

Consejero Uriel: Con respecto al ROF de transportes de la comisión de planeamiento indica que cumple con todos los requisitos pide someter a votación para su aprobación.

Se pone a consideración del pleno para su aprobación o desaprobación

Con 9 votos para su aprobación ninguno en contra abstenciones 5 votos

DICTAMEN N° 2: Respecto al reglamento de audiencia pública.

Consejero Uriel: Pide aprobación del dictamen.

Consejero Roger: Pide se aclare respecto al inicio y termino del reglamento de audiencia pública.

Consejero Uriel: Aclara que el inicio y termino es en del 2016 al 2018.

Consejero Gumercindo: Menciona que las audiencias publicas debe ser en acto público.

Se somete a votación para su aprobación con 09 votos en contra ninguno abstenciones 05

Se concluye aprobando mencionado dictamen.

DICTAMEN N° 3: Respecto al plan anual de presupuesto participativo 2016.

Consejero Uriel: Respecto al tema pide la aprobación del dictamen.

Consejero Héctor: Pide se someta a votación.

Se aprueba con 13 votos 1 abstención por parte del consejero paz

Consejero Leoncio: Da a conocer respecto al;

Dictamen 1: Respecto al Consejo Regional de Salud, la cual pide su aprobación a mencionado dictamen.

Consejero Uriel: Pide se someta a votación para su viabilidad y se apruebe.

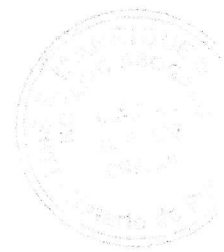
Se somete a votación para su aprobación.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DEL PUNO

CONSEJERO DEL PUNO



Se aprueba con 14 votos.

ORDEN DEL DIA:

RESPECTO A LA CAMIONETA DEL CONSEJO REGIONAL:

Consejero Hernán: Indica que se tiene una camioneta refiriendo que a falta de mantenimiento que en la cual no es posible su uso.

Consejero Eddy: Pide que se remita un informe con respecto a las salidas que realizo en enero y febrero y a la ves solicitar una camioneta adicional para el consejo.

Consejero Héctor: Pide que venga a rendir cuentas respecto a las salidas que se han realizado con la camioneta.

Consejero Uriel: Menciona que la persona encargada de equipo mecánico refiere que no podía facilitar por motivos de fondos y que no tenia para su mantenimiento, pide la presencia del responsable de equipo mecánico para que de su respectivo informe.

Consejero Leonidas: Indica si hay o no hay voluntad para el apoyo de unidad móvil para el tema de fiscalización, refiere también que el pleno requiere más unidades móviles.

Consejero Huacca: Pide este presente el Sr. Arenas de equipo mecánico

Consejero Roger: Sugiere que se agilice respecto al a unidad móvil.

Consejero Delegado: Indica que pueden solicitar la camioneta, cabe mencionar que una vez realizado las visitas deben realizar un informe.

OFICIO 10: INVITACION AL DIRECTOR DE LA UGEL DE CHUCUITO JULY

Consejero Paz: Respalda que se invite al Director de la Ugel de Chucuito Juli.

Se pone a consideración del pleno para que se cite en una próxima sesión extraordinaria y se somete a votación se aprueba con 6 votos ninguno en contra abstenciones 05

OFICIO 17: PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LAS REDES HUANCANE.

Consejero Leoncio: Indica que ya no es un tema administrativo si no es un tema judicial, indica también que es de una anterior gestión.

Consejero Roger: Pide sancionar a las comisiones y también que se haga una revisión, sugiere a la comisión de fiscalización actuar respecto a tema.

Consejero Yosef: Indica que no se decidirá nada en vista que no se tiene la documentación y pide bajo acuerdo regional que se le haga llegar un informe de los actuados de de Redes Huancané y al Director de la DIRESA.

Consejera Yaqueline: Indica que hay documentos que se dieron de manera irregular.

Consejero Gumerindo: Sede la palabra a uno de los profesionales interesados.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ELISBAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and bottom.



Medico Asistencial de Putina: Menciona que en la comisión ADOC le nombraron apto pero hasta el momento no estoy nombrado, también no se emito su respectiva resolución.

Consejero Leoncio: Indica que respalda su apoyo para su reclamación de los profesionales, en vista que esto ya es un tema judicial.

Consejero delegado: Indica que se debe citar al Director de Redes Huancané y de la DIRESA.

Se pone a consideración del pleno para que se cite en una próxima sesión extraordinaria y somete a votación: Se aprueba con 13 votos en contra ninguno abstenciones ninguno y el punto c pasa a la comisión de fiscalización

OFICIO N° 11 IRREGULARIDADES DEL CONTRATO DOCENTE 2016.

Consejero Leoncio: Pide su aprobación sobre la petición dada, menciona también que si existe irregularidades para el contrato 2016 .

Consejero Yosef: Refiere que se necesita el compromiso del Director de Educación y pide que se recomiende al Director a que realice un control posterior con toda la documentación centralizada de todas las ugeles en la Dirección Regional de Educación y se someta a votación.

Consejero Paz: Indica que la comisión que formo el director se debe renovar una nueva comisión especial.

Consejero delegado: Menciona que debe ser citado el director de la UGEL para que presente los 14 informes de la ugels.

Consejero Leoncio: Pide un Acuerdo Regional para que la comisión central puedan validar, revisar y también para poder fiscalizar si hubo problemas o no.

Se somete a votación el pedido del Sr. Leoncio: se aprueba con 14 votos.

OFICIO 71-2015: PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DEL Consejero Delegado

Consejero delegado: Presenta su plan de trabajo y da su informe

Consejero Uriel: Respecto al punto N° 10 del plan de trabajo, sugiere que haga las coordinaciones pertinentes para tener un perito contable.

Consejero Yosef: Propone revisar con más cautela el plan de trabajo observando algunas dificultades en el plan de trabajo y pide se apruebe en la próxima sesión una vez revisado el plan.

Consejero Roger: Pide analizar el plan de trabajo.

Consejero Paz: Sugiere que haya el sistema de micrófonos, pide también material de escritorio. Solicita se les otorgue el plan de presupuesto y también se debería tener una biblioteca en el consejo regional.

Consejero Leoncio: Sugiere que se incluya 2 vehiculos para los 16 consejeros.

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

[Handwritten signature on the right side of the page]

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Calante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

ELISBAN CALCINA GONZALEZ
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]



Consejero delegado: Indica que en la próxima sesión se debe aprobar con las respectivas sugerencias de cada uno de los consejeros.

Consejero Uriel: Pide en la siguiente reunión entreguen su plan de trabajo.

Consejero Hernán: Pide que los consejeros deje un ejemplar para cada uno y sea evaluado.

Consejero Gumercindo: Pide que se cite al encargado de los proyectos de ovinos sur y crianzas familiares

Consejera Yaqueline: Se cite al responsable de imagen institucional

Se pone a consideración del pleno para que se cite en la próxima sesión extraordinaria: aprueba con 11 votos 0 en contra Abstenciones 03

Consejero Hernán: Manifiesta que estamos incurriendo en falta al no invitar al gabinete del ejecutivo dentro del tercer trimestre conforme lo establece el RIC

Consejero Delegado: Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
ELISSAN CALCINA GONZALES
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Zaida Haydee Ortiz Vilca
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Millo Torres Patana
CONSEJERO REGIONAL
NOHO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Leciano E. Manuel Cordero
CONSEJERO REGIONAL
MAYO

Handwritten signatures and initials of various council members, including Hugo Yáñez, and other officials.